

RESOLUCIÓN N° 175 / 2018.
REF: ROL 607-700 Y 607-703.
RECTIFICA ZONA EN DOCUMENTO QUE INDICA.
ING. CORRESPONDENCIA N° 201800734

VISTOS:

1. Los antecedentes de la Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Edificación ingresada con el N° RAE-1771/2018 de fecha 31.01.2018, suscrita por el arquitecto Victor Quiroz y Raúl Puelma, para la propiedad ubicada en Entre Lomas N°290 y Costa de Montemar N° 292, Lote 7, Manzana G, Loteo de Costa de Montemar, Concón.
2. La carta de Arquitecto, Victor Quiroz y Raúl Puelma de fecha 30.04.2018, Ref: Solicita Rectificación de la Resolución de Aprobación de Anteproyecto de Edificación N° 114 de fecha 06.04.2018.
3. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECTIFICAR**, El punto 1.- del Item RESUELVO.

DICE:

"ZONA H-7."

DEBE DECIR:

"ZONA ZVCM-H7".

2. **ESTABLECER**, que la Resolución de Aprobación de Anteproyecto de Edificación N°114 de fecha 06.04.2018 de Director de Obras de Concón, se mantiene vigente, salvo por la rectificación introducida expresamente mediante la presente Resolución.

CONCÓN, 08.06.2018.


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

JELZ/FPA/fpa.

- Interesado
 - Expediente Técnico RAE-1771/18
 - Archivo Correlativo
 - S.I.I.-
- (Res-Rect-ANTEPROYECTO, 201800734)